

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



(Conforme al SGA rev. 5)

YPF CRASSUS PERFO 50

1.IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
Empresa: YPF S.A. Dirección: Av. Macacha Güemes n° 515 CP C1106BKK Buenos Aires - ARGENTINA Tel# (+ 5411) 5441-2000 Fax# (+ 5411) 5441-5796	Nombre comercial: YPF CRASSUS PERFO 50 Nombre químico:
	Sinónimos: Grasa lubricante.
	Teléfono de emergencia: En Argentina: 0800-222-2933 Desde otros países: (+5411) 4613-1100

2.IDENTIFICACION DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Pictograma		{Sección 2 - Símbolos Imágenes 2}	{Sección 2 - Símbolos Imágenes 3}
Palabra Advertencia			
Indicación de Peligro			
Criterios de Clasificación			
Otras regulaciones			

OTROS PELIGROS

3.COMPOSICIÓN/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Composición general: Mezcla de aceite mineral parafínico de destilados de petróleo con el agregado de aditivos específicos, con gas propano-butano desodorizado como propelente.

Principales Componentes	Rango %	Clasificación	Frases S
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada: (benceno < 0.1%). N° CAS: 64742-82-1 N° CE (EINECS): 265-185-4 N° Anexo I: 649-330-002	< 25 < 10 > 50	R10 Xi; R38 Xn; R65 R67 N; R51/53	S23-24-29-43-61-62 S24/25 S9-16-33
Éter monobutílico del etilenglicol: N° CAS: 111-76-2 N° CE (EINECS): 203-905-0 N° Anexo I: 603-014-00-0		Xn; R 20/21/22 Xi; R 37 F+; R12	
Hidrocarburos, ricos en C ₃₋₄ , destilado del petróleo. Gases de petróleo. (1,3-butadieno < 0.1%): N° CAS: 68512-91-4 N° CE (EINECS): 270-990-9			

Rev.:10

Fecha:01 de jun de 2007

Doc:13438

1 de 8

4.PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Sacar a la persona al aire libre. Obtener atención médica urgente.

Ingestión/Aspiración: No es probable.

Contacto piel/ojos: En caso de contacto con el producto lavar la piel con abundante agua y jabón. Mantener los ojos abiertos y lavar con abundante agua durante al menos 15 min. Conseguir asistencia médica.

Medidas generales: Solicitar atención médica.

5.MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción: Espumas, polvo químico, CO₂.

NO UTILIZAR NUNCA CHORRO DE AGUA DIRECTO.

Contraindicaciones: El agua aplicada directamente puede provocar la dispersión del producto.

Productos de combustión: CO₂, H₂O y CO (en ausencia de aire).

Medidas especiales: Sacar el recipiente de la zona de fuego si puede hacerse sin riesgo. Enfriar los recipientes que están expuestos a las llamas con agua. Consultar y seguir los procedimientos de seguridad.

Peligros especiales: El producto es inflamable y combustible. Los vapores pueden inflamarse en presencia de calor, chispas, llamas y electricidad estática. Los recipientes vacíos pueden explotar con el calor del fuego. Peligro de explosión de vapores en interiores, exteriores y en conductos.

Equipos de protección: Guantes y trajes resistentes al calor. Aparato de respiración autónoma en caso de elevadas concentraciones de humos.

6.MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones para el medio ambiente: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Evitar los vertidos al alcantarillado y cauces públicos.

Detoxificación y limpieza: Pequeños vertidos: Recoger con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en contenedores para su posterior eliminación.
Grandes vertidos: Diques para detener el vertido y bombear con un equipo de vacío el material vertido hacia recipientes para su posterior eliminación.

Precauciones personales: Mantener alejado al personal innecesario. Evitar el contacto prolongado con el producto o con las ropas contaminadas y la inhalación de vapores o nieblas.

Protección personal: Ropa de protección adecuada, guantes y gafas o visores de seguridad.

7.MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones generales: Disponer de un sistema de ventilación adecuado (consultar la normativa vigente) que impida la formación de vapores, neblinas o aerosoles. Evitar la inhalación de vapores y el contacto con el producto. Durante el trasvase, evitar el contacto con el aire y utilizar equipos conectados a tierra para evitar generar cargas electrostáticas. En caso de contaminación del aire en el lugar de producción o trabajo, este debe ser filtrado antes de eliminarlo. No fumar en las áreas de manipulación del producto.

Condiciones específicas: En el trasvase, se recomienda el empleo de guantes, visores o gafas para evitar salpicaduras. No soldar o cortar en zonas próximas a recipientes llenos del producto. Con recipientes vacíos seguir precauciones similares. Antes de hacer cualquier reparación en un tanque, asegurarse de que está correctamente purgado y lavado.

Uso Específico: Lubricante multipropósito doméstico en aerosol.

Almacenamiento:

Temperatura y productos de descomposición: Cuando descompone puede emitir humos irritantes.

Reacciones peligrosas: Producto inflamable y combustible.

Condiciones de almacenamiento: Guardar el producto en recipientes no degradables por el producto, cerrados y etiquetados. Mantener los recipientes en lugar fresco y ventilado, alejados del calor y de fuentes de ignición. No fumar, soldar o realizar cualquier tipo de actividad que provoque la formación de llamas o chispas en el área de almacenamiento.

Materiales incompatibles: Oxidantes fuertes y ácidos.

8.CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipos de protección personal:

Protección ocular: Gafas de seguridad o visores para evitar salpicaduras.

Protección respiratoria: En presencia de altas concentraciones de vapores, usar si es necesario, máscara de protección respiratoria.

Protección cutánea: Guantes, traje y calzado apropiado.

Otras protecciones: Sistema lava-ojos y duchas en el lugar de trabajo.

Precauciones generales: Evitar el contacto prolongado con el producto o con ropas contaminadas y la inhalación de sus vapores y nieblas. Sistema de ventilación local eficiente.

Prácticas higiénicas en el trabajo: Las botas o zapatos contaminados deben desecharse. La ropa impregnada de producto no debe lavarse junto con otras prendas. Seguir las medidas de cuidado e higiene de la piel, lavando con agua y jabón y aplicando cremas protectoras.

Controles de exposición: TLV/TWA (ACGIH): 5 mg/m³ (nieblas de aceite mineral)

TLV/TWA (ACGIH): 20 ppm (butilglicol)

TLV/TWA (ACGIH): 100 ppm (Disolvente Stoddard)

Propelente:

Propano: TLV/TWA (ACGIH): 1000 ppm

Butano: TLV/TWA (ACGIH): 1000 ppm

9.PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:Líquido fluido en aerosol.

pH:

Color:Standard.

Olor:

Punto de ebullición:	Punto de fusión/congelación:
Punto de inflamación/Inflamabilidad: 38°C mín. (ASTM D-56)	Autoinflamabilidad:
Propiedades explosivas:	Propiedades comburentes: NP
Presión de vapor: 	Densidad: 1.05g/cm ³ típico a 15°C (ASTM D-4052)
Tensión superficial:	Viscosidad:
Densidad de vapor:	Coef. reparto (n-octanol/agua):
Hidrosolubilidad:	Solubilidad:
Otros datos:	

10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Material estable a temperatura ambiente. Inflamable.	Condiciones a evitar: Exposición a llamas, chispas o elevadas temperaturas.
Incompatibilidad: Oxidantes fuertes y ácidos.	
Productos de combustión/descomposición peligrosos: CO ₂ , H ₂ O; en caso de combustión incompleta se puede producir CO y humos irritantes.	
Riesgo de polimeración: NP	Condiciones a evitar: NP

11.INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de entrada: Inhalación de vapores. Contacto con piel y ojos. La ingestión y la aspiración a temperatura y presión ambiente no son probables.

Efectos agudos y crónicos: El propelente posee propiedades narcóticas y asfixiantes dado que desplaza el oxígeno del aire. Irritación de las vías respiratorias, la piel y los ojos. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Carcinogenicidad:

Clasificación IARC: Grupo 3 (El agente no es clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para el hombre).

Toxicidad para la reproducción: No existen evidencias.

Condiciones médicas agravadas por la exposición: Problemas respiratorios y afecciones dermatológicas.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Forma y potencial contaminante:

Persistencia y degradabilidad: El material flota en agua, es viscoso y de consistencia oleosa; presenta un potencial de contaminación física elevado, sobre todo en caso de derrame en zonas costeras, ya que por contacto destruye la vida de organismos inferiores y dificulta la de animales superiores por disminución de los niveles de oxígeno disuelto, impidiendo además la correcta iluminación de los ecosistemas marinos, lo cual afecta a su normal desarrollo. No es fácilmente biodegradable.

Movilidad/Bioacumulación: Puede causar efectos negativos sobre el medio ambiente acuático a largo plazo, debido a su elevado potencial de contaminación física.

Efecto sobre el medio ambiente: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes): Reciclar el material siempre que sea posible.

Residuos: Asegurarse de vaciar completamente el gas antes de eliminar el recipiente. Deshacerse del bidón de una forma segura.

Eliminación: Conforme a la normativa vigente.

Manipulación: No punzar ni incinerar los recipientes vacíos.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, provinciales y/o nacionales en vigor.

14. CONSIDERACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Precauciones especiales: Transportar en contenedores correctamente cerrados y etiquetados. Para envases cuyo contenido máximo sea 1 l., se aplica las exenciones relativas al transporte de mercancías peligrosas embaladas en cantidades limitadas (ADR 2005, Capítulo 3.4).

Información complementaria:

TRANSPORTE TERRESTRE :

Nombre Apropiado para Embarque :	AEROSOLES, inflamables.
No UN/ID :	1950
Clase de Peligro:	Clase 2. Código de clasificación: 5F.
Número de Identificación de Riesgo :	NP
Grupo de Embalaje :	
Cantidad Exenta :	

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA) :

Nombre Apropiado para Embarque :	AEROSOLES, inflamables.
No UN/ID :	1950
Clase de Peligro :	Clase 2. Código de clasificación: 5F.
Grupo de Embalaje :	
CRE :	
Aviones de Pasajeros y Carga :	
Aviones de Carga solamente :	

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMDG/IMO) :

Nombre Apropiado para Embarque :	AEROSOLES, inflamables.
No UN/ID :	1950
Clase de Peligro :	Clase 2. Código de clasificación: 5F.
Grupo de Embalaje :	

Rev.:10

Fecha:01 de jun de 2007

Doc:13438

8 de 8

Contaminante Marino :
Estiba y Segregación :
Ems :

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLASIFICACIÓN: ETIQUETADO

Símbolo: Xi, N

Frases R: R10: Inflamable.

R38: Irrita la piel.

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R52/53: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R10

Xi; R38

R67

R52/53

Frases S: S23: No respirar los vapores.

S24: Evítese el contacto con la piel.

S29: No tirar los residuos por el desagüe.

S43: En caso de incendio utilizar químicos secos o CO₂. No usar nunca agua.

S61: Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Otras regulaciones:

16. OTRAS INFORMACIONES

Bases de datos consultadas:

HSDB: US National Library of Medicine.

RTECS: US Dept. of Health & Human Services.

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

CHRIS: US Dept. of Transportation.

Frases R incluidas en el documento:

R12: Extramadamente inflamable

R37: Irrita las vías respiratorias.

R65: Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R20/21/22: Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Normativa consultada:

Reglamento (CE) no 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Dir. 67/548/CEE sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).

Dir. 1999/45/CE sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Glosario:

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada

PEL: Límite de Exposición Permitido

MAK: Concentración máxima en el lugar de trabajo

IDLH: Concentración inmediatamente peligrosa para la salud y la vida

BEI: Índice de Exposición Biológica

DL₅₀: Dosis Letal Media

CL₅₀: Concentración Letal Media

CE₅₀: Concentración Efectiva Media

CI₅₀: Concentración Inhibitoria Media

DBO: Demanda Biológica de Oxígeno

NP: No Pertinente

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.